

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 23 de Marzo de 1879.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.723

SE COMPRAN TÍTULOS DEL Empréstito; facturas y recibos, á precios altos. Calle de Gerona, núm. 11.

## Parte Oficial.

Día 19.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden fecha 3, disponiendo que se habilite la playa de Gorguel, provincia de Murcia, para el embarque de mineral de hierro con documentación de la aduana de Cartagena.

—Otra fecha 12, modificando el último párrafo de la prevencion tercera de la real orden de 27 de marzo de 1878, en el sentido de que desde este año económico inclusive se abone el 6 por 100 de interés anual por las fianzas que se constituyan en metálico por los funcionarios públicos á favor del Estado, cuyo abono se hará por semestres vencidos.

**Ministerio de la Gobernacion.**—Honores de jefes de Administracion concedidos el mes pasado.

EXPOSICION DE LOS MINEROS DE BERJA

(Conclusion.)

La importancia de carbones y demás efectos necesarios a la minería y metalurgia, tambien demuestran la calamitosa y triste situacion por que atraviesa, presagiando todavia un porvenir más funesto, si con tiempo no se adoptan medidas para precaver tamaños males, que amenazan sumir á este país en la mas espantosa miseria, porque suspendido el laboreo de las minas y cerradas las fábricas de fundicion, de improviso quedaria sin trabajo, sin ocupacion y sin recursos la clase bra-

cera de esta ciudad y los pueblos que la rodean, y relativamente los industriales de otros géneros; comerciantes y propietarios han de verse, los unos obligados á emigrar tal vez á tierra extranjera, y los otros á llevar una vida de triste empobrecimiento, consecuencia inmediata de la tremenda crisis que sobrevendria al secarse el único y fecundo manantial de la vida de este país.

Los exponentes creen que seria un eficaz remedio de los graves males expuestos, la abolicion de los impuestos que actualmente pesan agobiando la industria minera y metalúrgica.

No há mucho tiempo varios distritos mineros y entre ellos el de esta ciudad de Berja, elevaron su sentida voz de súplica á las Cortes, para que se suprimiera el impuesto del 1 por 100 sobre el producto bruto de las minas, y actualmente que las circunstancias se han hecho más apuradas y graves, con mayor motivo los exponentes interesan de la digna Representacion Nacional la supresion de este impuesto, y la rebaja de los demás que gravan á la minería, y los que pesan sobre la industria metalúrgica.

Por grande que parezca esta peticion no lo es si se tiene en cuenta que el Tesorero de la nacion ha de privarse por entero de los cuantiosos beneficios que directa é indirectamente recibe de esta industria, y de los que le producen otras, que al amparo de ella viven y prosperan, en el momento que sean suspendidas por completo las faenas mineras, como habrá de suceder, si el mal sigue en su progresivo incremento.

En tal situacion, de pues de ocasionada tan funesta ruina, el Estado no percibirá rendimiento de esta industria, verá mermarse notablemente los de las otras, creyendo por nuestra parte que debe ser preferible la anticipacion á privarse de algunos de ellos, para ver si con este esfuerzo se puede salvar á la minería de la espantosa crisis por que

atraviesa, esperando tiempos mas bonancibles para restablecer algunos de los tributos suprimidos en tanto que parezcan justos y convenientes.

Los exponentes se prometen de la alta sabiduria de las Cortes á quien demandan proteccion para la agonizante industria minera, que adoptará el medio indicado ó escogitará otros que puedan salvarla del aflictivo estado en que se halla, puesto que su noble y alta mision, es la de procurar la suma felicidad de la nacion á quien representan, y por tanto, con el mayor encarecimiento: Suplican á las Cortes de la nacion tengan á bien tomar en consideracion esta tan justa y necesaria solicitud, y en su consecuencia dictar las leyes que estimen más oportunas para remediar la grave crisis porque atraviesa la industria minera y metalúrgica de la nacion, y mas grave aún para este distrito minero, tan importante como abatido en la actualidad, cuya ruina ocasionaria la de tantas familias y fortunas comprometidas relativamente, envolviendo en una espantosa miseria á la considerable masa de operarios que viven á espensas de las mismas.

Así lo esperan de la notoria justificacion y sabiduria de tan elevado cuerpo.

Berja 30 de Diciembre de 1879.—Siguén las firmas.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 19 de Marzo de 1879.

Muy señor mio: El movimiento electoral de tal manera se ha iniciado en Madrid que en los círculos, en los cafés y en las calles no se oye hablar mas que de distritos y de candidatos dispuestos á representarlos. La personalidad Martinez Campos, puesta hasta hoy en estudio por la generalidad de los políticos desaparece para dar paso á la animacion y al bullicio que se nota en los preludios de las grandes batallas. Ni siquiera hace boca la supuesta homogeneidad

del ministerio, que muchos ponen en duda hasta el punto de asegurar que amenaza una pequeña crisis antes de la reunion de Cortes y que no saldria de ella bien librado el señor marqués de Orovio, pocos dias antes candidato de los moderados para el ministerio de la Gobernacion. Quedando, empero, el señor conde de Toreno, que allá se pinta solo para llenar huecos, no se repetiria aquello de que «aquí murió Sanson con todos los filisteos,» porque el conde sabe estar al quite cuando conviene; pero, cuando menos, podria glosarse aquella tan sabida copla: «Aprended flores de mi—Lo que va de ayer á hoy;—Ayer muy solicitado me vi;—Hoy ni ministro ya soy.»

El señor marqués, sin embargo, ni se asustó ni acoquina por poca cosa. Cualquiera diria que despues de los ocho millones trasferidos del ministerio de Ultramar al de Hacienda, obrando como ministro interino del primero de dichos departamentos, trasferencia que no cuajó en elevadas regiones, habia optado por vindicar el desaire cogiendo los bártulos y marchándose á su casa; pero ¡quia! D. Manuel, fiado en la superioridad que ostenta dentro del ministerio y fiado, principalmente, en que el general Martinez Campos no es, ni con mucho, tan fiero como le pintan, ya porque no esté al frente de unos cuantos batallones, ya porque los aires de Madrid le hayan endulzado, ha contestado que todo se arreglaria, y, en efecto, todo se ha arreglado quedando las cosas como estaban. Ahora solo falta saber si se conformará con el arreglo el Sr. Albacete, de quien se dice tiene algunos humos y no poco carácter para transigir así, de cualquier manera. Veremos, pues, en que paran esas misas, que mañana tal vez se conviertan en oficios de difuntos. En todo caso, lloraríamos sobre la tumba del gran ministro, honra y prez de la provincia riojana.

Y como el asunto no dá mas de sí,

—118—

gorros al aire y dimos gritos de alegría. Creíamos que en llegando á Paris se concluian las desgracias, y que para ser feliz era suficiente entrar en él... Eramos tan niños!

Antes de entrar en la ciudad, pensé que era de mi deber amonestar de nuevo a mi hermano.

—Pedro, le dije, acuérdate de cuanto nos ha encargado nuestro buen padre: en esta gran ciudad hay hombres honrados, pero los hay malvados y ladrones tambien, hay sugetos que se burlan de todo forastero, que les hacen cuantas truhanadas pueden, y que les roban el dinero; á nosotros no nos robaran, porque nada tenemos, ni se burlarán de nosotros, porque somos unos niños; sin embargo, es preciso estar alerta y no creer nada de lo que nos digan. ¿Lo oyes, Pedro?

—Sí... sí... sí... me contestó mi hermano, algo mohino; ya sabes que no soy un bestia,

No estaba yo muy seguro de ello, pero no quise decirselo.

Entramos en Paris: la vista interior de esta inmensa poblacion produjo en nosotros un efecto sorprendente. En Lyon habíamos entrado á las siete de la mañana, y media hora despues salimos, sin atrevernos á mirar atrás; pero en Paris era otra cosa. Qué diferencia! Eran las tres de la tarde, hora en que todo el mundo estaba entregado á sus negocios. Las calles se ostentaban cubiertas de gente, los carruajes circulaban con rapidéz y se cruzaban al rededor de nosotros, las tiendas desplegaban la mayor brillantez, los revendedores ambulantes mezclaban sus voces con las de los fruteros y aguadores, los órganos se confundian con los violines, los ciegos con los cantantes y guitarristas,

Me ví precisado á llevar á Pedro á remolque para

—119—

hacerle andar; quedábase á cada paso con la boca abierta, y le era imposible ver satisfecha la curiosidad que en él despertaban tantos objetos desplegados ante sus asombrados ojos. Mi estado era casi igual; pero hacia esfuerzos por aparentar ménos admiracion, á fin de no ser considerado un idiota.

Nuestro aturdimiento llegaba al colmo: aumentábase el ruido de los carruajes, y el de las diferentes voces que en todos los tonos humanos se mezclaban y se chocaban, formando un verdadero caos; el lector puede formarse una idea del efecto que en nuestros oídos haria la reunion desigual é inacorde de las siguientes voces:

—A cuatro sueldos, á escoger!... ¡Por cuatro sueldos doce huevos!... Agua... el aguador!... ¡A cuatro francos cilindros de oro!... Ancoras y cronómetros á cinco francos!... ¡A los sueldos la vara de linon!... ¿Quién compra las coplas de Bernardo del Carpio?... El romancero de Carlo Magno!... El romancero de los Doce Pere!... Navajas y tijeras!... ¡Pastelillos calientes!... Eh!... eh!... Qué quereis!... Fuera!... Atencion: vey á contar la historia de Eloisa, y la endiablada desgracia de aquel pobre amante Abelardo.

A medida que avanzábamos crecia el ruido, la batahola y la confusion. Pedro, que no sabia andar ni manejarse en las aceras, cayó en ellas por dos veces distintas. Además tuvo la desgracia de tropezar con un apuesto caballero, que, lleno de orgullo, marchaba ostentando sus relucientes botas, su frac azul con botonadura brillante y su estirado pantalon, m éntas que hermooseaba su cabeza una rizada cabellera y envolvía su cuello una elegante corbata.

—Maldito seas!... prorrumpió el desconocido, dirigiéndose á Pedro; pues no me ha manchado la rodilla!

hablemos de otra cosa, hablemos, por ejemplo, de elecciones, que es lo que preocupa principalmente y demos los honores de la preferencia á los constitucionales, cuya junta directiva compuesta de los ex-senadores y ex-diputados, á decidido ir á la lucha.

Antes, no obstante, de decir mas, muy pocas palabras sobre el particular, he de consignar un hecho que contrasta grandemente con la formalidad de que se quiere revestir el acto y que prueba de una manera tristemente elocuente lo poco que valen los principios cuando se interpone el interés ó el capricho de las individualidades. Puedo asegurar y aseguro á V. con toda certeza que el 80 por 100 de las cartas que vienen á Madrid de todas las provincias y de individuos que comulgan en todos los partidos, desde el constitucional mas templado hasta el demócrata mas intrasigente están inspiradas en el sentido del mas completo y absoluto retraimiento. No pregunte V. las causas, los motivos que tengan para ello; son, desde luego, varias y su examen nos llevaria tan lejos que seria impropio de esta carta.

Me limito á consignar el hecho para deducir luego esta lógica consecuencia: si el retraimiento está en la conciencia de la mayoría, ¿á qué esa reunion magna de la Junta para decidir de un asunto que está ya proyectado? Y conste que yo no formulo opinion propia sobre la conveniencia ó inconveniencia del retraimiento; pero, que la Junta directiva del artículo constitucional no sigue el rumbo popular que aconsejan las circunstancias; está tan fuera de duda, que no titubean en declararlo los hombres de segunda fila.

Y lo que digo de los constitucionales, puede hacerse extensivo á los radicales y demas demócratas. Excepcion hecha de P. I. que parece haene redactado el manifiesto aconsejando el retraimiento, los demás están fluctuando en la duda, esperando la resolución definitiva del Sr. Ruiz Zorrilla, que no ha llegado todavía. En verdad, en verdad que me parece escusado todo; si la disciplina existe, ¿á qué reuniones inútiles? Y si no hay tal disciplina y cada cual puede hacer lo que le cuadre, ¿á qué tambien esos acuerdos solemnes que pretenden tomarse? Lo único que podría achacárselas es que no usan procedimientos verdaderamente democráticos; pero yo pregunto: ¿haría el gobierno permiso para celebrar reuniones previas? Eso es el quid, no resuelto todavía; bien que, á juzgar por los vientos que corren, creo yo que hasta el Sr. Martos desistiría de la idea que en este sentido tenia concebida.

Por hoy, pues, hacen el gasto los constitucionales y su reunion, se acudiría á las urnas, aprovechando las alianzas con elementos afines y se formara un directorio en el que tendria representacion el centralismo en la persona de Alonso Martinez. Eso animará los políticos, alguno de los cuales, despues del cambio de gabinete, habian pensado retirar sus respectivas candidaturas. Pero me parece que ni con esas ni sin esas.

Bien que, como dice el refrán: «Dios sobre todo.»  
Suyo,  
X.

### FERRO-CARRIL.

Imposible es demostrar mayor celo que el que hoy vienen demostrando los pueblos de nuestra provincia respecto á la línea-férrea de Linares á Almería. Es tal el entusiasmo, la noble emulacion que se ha apoderado de todos, que apenas estos reciben las comunicaciones de la Junta, en el acto se reunen los Ayuntamientos y mayores contribuyentes, con el deseo unánime de dar soluciones patrióticas y verdaderas,

Podemos decir que el entusiasmo por esta utilísima mejora, en todos los pueblos crece de dia en dia. Ayer Viator, Obarnes, Alhama; hoy, segun se nos dice, Benahadux, Canjayar, Illar.

El primero parece que ha ofrecido ó trata de ofrecer, segun cartas que tenemos á la vista, 200 peonadas anuales mientras dure la construccion de la línea; además, todos los terrenos comunales y particulares y el 80 por 100 del caudal de propios; y el segundo, que es Canjayar, ofrece igualmente los terrenos comunales y particulares que ocupe la via, y además una indemnizacion de 5.000 pesetas, manifestándonos que esta villa se halla dispuesta á ofrecer siempre lo que ofrezca el primer pueblo de la provincia.

Iguales ofrecimientos trata de hacer el pueblo de Illar, lo que indica que hoy por hoy vamos derechos á la realizacion de la línea, por que no creemos que haya empresa que con tales ofrecimientos deje de tomar parte en la subasta.

De esta manera es como se engrandecen los pueblos; así se obra cuando se reconocen los verdaderos intereses de las localidades; así es como se atraen las empresas; así es como podemos mañana hacer imposiciones en vez de que se nos impongan.

Lo ofrecido por estos pueblos, es una obligacion que se imponen los Ayuntamientos, lo mismo que los particulares, de cuyas seguridades responden en todo tiempo las actas. No; no son ilusorios estos ofrecimientos, son positivos y reales, y es llegado el caso de que esos mismos pueblos toquen de cerca mañana las ventajas de su proceder noble y entusiasta.

Nosotros, que nos hemos propuesto no dar trégua ni descanso á nuestra pluma ni á nuestras tareas, lo podemos asegurar así en voz alta, para que todo el mundo lo oiga: «Los sacrificios hechos por estas localidades no serán perdidos nunca.» Si en algo pudiera perjudicarse, nosotros seriamos los primeros en volver por sus intereses y por sus sacrificios hechos á tanta costa.

Aquí no hay mas que una voz, un pensamiento, una idea unánime, la construccion de la línea-férrea, á fin de que nuestra capital y nuestra provincia salgan cuanto antes del empobrecimiento en que se hallan por falta de comunicaciones y de vias que alimenten y esploten su gran riqueza.

### Noticias Generales.

Madrid 19.

Parece que el sábado, durante la visita girada á la cárcel de Barcelona, mató un preso á otro de una puñalada.

Un periódico de Nueva-York refiere el naufragio del vapor español *Luisa*, de la matrícula de la Habana, ocurrido el 14 del pasado frente á Galveston, de cuyo puerto habia sido despachado para Cuba con un crecido cargamento de ganado.

El vapor se sumergió; todas las reses se ahogaron, y la tripulacion se salvó á nado, recogiendo en la costa una pobre familia de negros.

Ha sido nombrado catedrático de Ana-

tomia de la Universidad de Barcelona D. Mariano Batllés y Bertran de Lis, que lo era de Granada.

En breve se proveerán los cargos vacantes en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios, cuyo concurso se publicó en la «Gaceta de Madrid.»

El Manifiesto electoral de los constitucionales se publicará el viernes ó el sábado de la semana actual.

Anoche tuvo una larga conferencia el señor conde de Xiquena con el Presidente del Consejo de ministros, á propósito de cuestiones electorales que afectan directamente al primero.

La pareja de guardias de orden público que se hallaba anoche de servicio en el viaducto de la calle de Segovia, impidió, acudiendo con verdadera oportunidad, que se suicidara una mujer, cogiéndola de las ropas en el momento de arrojarla desde la barandilla á la mencionada calle.

La infeliz mujer, salvada así de la muerte, declaró que por la mañana habia tratado de consumar su propósito tomando una disolucion de fósforo, y que no habiéndolo conseguido se decidió á emplear el medio que habian imposibilitado los agentes de la autoridad.

Parece que graves disgustos de familia habian motivado su desesperada resolucion.

Parece que una alta autoridad de Granada ha manifestado al Presidente del Consejo de ministros que, en observancia de las declaraciones del Gobierno, impedirá que se dispense apoyo oficial á las candidaturas de moderados que ya circulan en aquella provincia.

Un despacho de la Habana dice que el Gobierno ha aconsejado á los ayuntamientos que establezcan escuelas publicas para los niños de color, y que donde no pueda esto hacerse desde luego, sean admitidos en las escuelas de los blancos.

Por disposicion del alcalde de Oviedo se ha hecho un reconocimiento de los vinos depositados en el fiato central resultando, segun el *Eco de Asturias*, que casi todos se hallaban adulterados con sustancias nocivas y principalmente con la *fichina*. Sobre este asunto se instruye causa criminal.

-120-

¡No puede caminar por Paris una persona decente sin que se vea asaltada por estos pilluelos de saboyanos!

Silvóse mi hermano del furor de este hombre, huyendo á la acera opuesta. Pero aquí le aconteció una nueva desgracia: al paso que huia, dirigia la vista en pos por ver si era perseguido, y al llegar á la acera tropezó, y fué á caer sobre la cesta de una naranjera, cuyo comercio comenzó á rodar en dispersion completa por la extensa calle.

La pobre mujer, viendo escapársele su fortuna entera gritó desafiada:

—¿Qué diablos has hecho?... ¡Este niño infernal está leon!... A vér si recoges todas las naranjas que has echado á ro'ar, ó me las pagas al momento!...

Ayudé á mi hermano en esta tarea, y luego que concluimos, nos separamos de aquel malhadado sitio. Yo le dije entonces:

—Ten más cuidado, Pedro; antes de dar un paso mira siempre lo que hay delante de tí.

Pero ofuscado con todo lo que veia, ignoraba donde se encontraba.

—Andrés, me decia, señalándome con el dedo los objetos que llamaban su atencion, ¡qué vestidos tan lindos... qué espejos tan hermosos... y qué sillas!

Acababa de arrancarle del frente de una pastelería, cuando me tiró suavemente de la chaqueta y me dijo en voz baja:

—Andrés, tiene medio franco?

—Ni. Para qué?

—¿Cómo! no oyes? ¡Ese hombre vende por medio franco mil ducientos!... Comprémoslos, Andrés; ¡marchemos en seguida á casa del pastero á regalarlos!...

—Ni, seas tonto; el hombre de que hablas hace esa

-117-

—Pero dime, Andrés, ¿porqué me obsequiaron tanto en la otra ciudad, y por qué me aparearon en Lyon, si en ambas ciudades he hecho una misma cosa?

—Yo no sé, Pedro; mas te aconsejo que no te diviertas en cambiar las chimeneas cuando te llamen para limpiarlas. A mi no me hicieron obsequio alguno en Ponte-de Beauvoisin, pero tampoco me han sacudido en Lyon, pagandome mi trabajo al concluir. Obra, hermano mio, como yo, que será lo mejor.

Ofreciome ser mas prudente en lo sucesivo, y bajar siempre por la misma chimenea.

Continuamos nuestro camino entre tanto, con vivos deseos de llegar á Paris, á la gran ciudad, de la cual tanto se nos habia hablado.

Mi hermano no llevaba ocupado el pensamiento sino con los títeres, saltimbánquis y linternas mágicas; yo, puesta la mano sobre el retrato, me ocupaba únicamente del caballero tuerto y de la hermosa niña. Llevando para entregarles la joya que se les habia quedado en mi casa, creia que les encontraria en Paris á mi llegada.

Ningun hecho extraordinario nos aconteció en el camino, puesto que cuando teniamos ocupacion en los puntos del tránsito, se abstenia Pedro de introducirse en otras chimeneas; nuestras ganancias fueron suficientes para llegar al término del viaje.

Los suntuosos edificios de la gran ciudad se nos presentaron á lo léj; su vista reanimó nuestro valor.

—Paris! gritamos Pedro y yo... allí se gana mucho dinero... allí estan las diversiones... los teatros... los títeres!... allí se comen buenos bocados y se hace fortuna...

Dicho esto, nos pusimos á bailar, echamos los

-En Zaragoza se apela á la caridad para construir una nueva iglesia. Con este motivo, aboga la prensa de aquella ciudad por la restauracion de la viejisima cripta de Santa Engracia, donde los primitivos cristianos se congregaban para venerar al Hijo de Dios, lejos del rumor de la ciudad de Augusto, y defiende que ningun sitio mas digno, si los católicos zaragozanos desean alzar á Dios un templo, que el del suelo sagrado en que yacen las cenizas de millares de mártires cristianos y donde derramaron su sangre por la patria esforzadissimos varones.

## Gacetas.

**Anoche tuvimos el gusto de oír en el Ateneo,** la continuacion de la lectura que hizo el jóven D. Francisco Róda Spencer, de sus estudios sobre los principios ó bases fundamentales de la química que tanto han llamado la atención en las conferencias anteriores.

Se ocupó el Sr. Róda Spencer del oxígeno y del ozono cuyos gases tienen tanta importancia en la ciencia, habiendo demostrado con su brillante trabajo, que sus estudios en la Universidad de Londres bajo la dirección del reputado químico Frankland los hizo con tanta aplicacion como provecho; y por lo que oímos, con verdadera satisfaccion á las personas competentes que habian concurrido á aquel acto, nuestro querido amigo posee extensos conocimientos químicos obtenidos sin duda á costa de un estudio constante y laborioso.

Felicitemos al Sr. Róda Spencer por el nuevo triunfo que alcanzó en la conferencia de anoche, contribuyendo así al mayor esplendor de esa Sociedad científica y literaria y siendo á la vez un poderoso estímulo para que los demás jóvenes estudiosos contribuyan á elevar al Ateneo, á la altura a que se encuentran los de otras capitales de primer orden.

La distinguida concurrencia que asistió al Ateneo la noche á que nos referimos salió en extremo satisfecha de la Conferencia, esperando que el próximo viernes continuará el Sr. Róda Spencer la lectura de sus interesantes estudios.

**Sabemos positivamente que se presenta candidato para Diputado á Cortes por esta circunscripción el Marqués de Campo Hermoso.**

**También sabemos que el señor D. Carlos Navarro y Rodrigo se presenta candidato á diputado por este mismo distrito.**

**Dentro de breves dias llegará á esta el Sr. D. Bernabé Morcillo que probablemente será otro de los candidatos.**

**Vacantes.**—Están, la escuela de niños de Santa María de Nieva con 825 pesetas anuales, y la elemental de niños del Hospicio de esta capital, con 1650 pesetas, pagadas de fondos provinciales.

**Dice «El Conservador» que la CRÓNICA debe ayudarle á defender los intereses del país.**

*Tapa, tapa:* Valientes intereses defiende el colega!

## Dolora.

—¡No hay dolor igual al mio, ni que iguale á mi dolor, ni sufra tanto desvíol...!

—¿Quién eres, eco sombrío!

—Soy la calle de Almanzór.

—¿Y qué esperas?

—Que el alcalde repare pronto mis daños.

—Así lo hará.

—¿No habrá engaño?

—Tu queja no será en valde.

—Así estoy cinco ó seis años.

—Nadie pase por aquí!

—¿Quién lo estorba de ese modo?

—¡Yo! que me llamo Don Lodo;

—¿No hay autoridades?

—Sí.

—¿Entonces, estas, acaso?...

—En quitándome de aquí,

Ya tiene usted libre el paso.

**El Cafè «Circulo de Amigos»** que se hallaba situado en la *Puerta de Purchena* se ha trasladado desde hace dias á la Calle de Alava en la casa que estuvo establecida la *Fuente de El Paraíso*.

La bondad de los géneros que se expenden en el *Circulo de Amigos* y el agrado y amabilidad con que se trata á los parroquianos que allí acuden hace que dicho establecimiento se vea cada dia mas concurrido.

## La subvencion.

Señor Alcalde primero  
De esta culta poblacion,  
Como V. S. ha estado fuera  
No habrá sabido el atroz  
Escándalo que ha movido  
El grave *Conservador*  
Atacando al Municipio  
Que V. S. preside, señor,  
Y á la par mi limpia honra  
Que es mas brillante que el Sol,  
Diciendo que yo recibo  
Una gratificacion  
Del ilustre Ayuntamiento;  
Para que el difamador  
Se salga, al fin, con la suya,  
Abónemela por Dios.

Señor Alcalde  
Calme mis cuitas  
Y deme pronto  
La subvencion.

La boca se le hace agua  
A este pobre trovador  
Al mirar que por sus puertas  
La felicidad se entró.  
¡Diez y seis duros al mes!  
¡Qué lástima y qué dolor  
Que ese cuadro de belleza  
Sea tan solo una ficcion!  
¡Diez y nueve mil reales  
Me deben ya! ¿Qué haré yo  
Con tan importante suma?

¿La emplearé en trigo y arroz?  
¿Pondré una panaderia?  
¿Compraré jaca y *laná*?  
O pondré casa de banca  
Como José Caparrós?  
Señor Alcalde  
No se haga el sordo  
Y deme pronto  
La subvencion.

Mas perdido que una rata  
Me encuentro y de mal humor  
Porque desdichas y penas  
Me abruman en pelotón.  
Yo que antes cantaba alegre  
Las muchachas, el amor,  
Las costumbres populares,  
Y las vides de Albuñol  
Que dán un dorado jugo  
Que enloquece al corazón,  
Ahora, dentro del recinto  
De mi tranquila mansion,  
Donde no hay *regias* alfombras  
Ni muebles de gran valor,  
Entregado á mis recuerdos  
Canto con doliente voz;

Y al ver á tanto danzante  
Como bulle en derredor  
Devorado por la envidia,  
La codicia, la ambicion  
Y otras mezquinas pasiones,  
Gastando lo que adquirió  
Dios sabe de qué manera,  
Digo de mi lira al son:

Señor Alcalde,  
Ya que lo dicen  
Envieme pronto  
La subvencion.

¡Como va degenerando  
El carácter español!  
Hoy cualquiera es *grande hombre*,  
Cualquier *titere* escritor;  
Alguno, que estar debiera  
Metido en una prision  
Por culpas que pena el Código,  
Alquila á un adulador  
Que lo encarama á las nubes  
Como á eminente varon;  
Se rinde culto al *Dios Exito*;  
Y cuál nacen, al calor  
Del Estio, los reptiles,  
La desmoralizacion  
Produce enjambres de pillos,  
Catones de similor,  
Que se comen satisfechos  
El caudal de la nacion.  
¡Y aún se atreve con su baba  
El misero caracól  
A manchar el claro espejo  
De alguna reputacion!  
Dedíquese á lo que sabe  
Que es á tocar el tambor  
O el bumbo, de su Mecenas

Y compañeros en pró,  
Y déjele el alma quieta  
A quien puede *¡voto á briós!*  
Enseñarle muchas cosas  
Si, al fin, levanta el telón!  
Señor Alcalde  
¿Cuándo me envia  
Esa talega  
De subvencion?

**La importante y acreditada** revista semanal *Crónica de la Música* acaba de publicar su número 25, el cual es tan interesante como cuantos lleva publicados, y por él se vé el deseo de complacer á sus numerosos suscritores con la publicacion de las obras musicales de los autores mas aplaudidos, así españoles como extranjeros, pues la entrega de música de este número contiene una preciosa Jota-estudiantina del maestro Barbieri, y una Serenata del distinguido compositor señor Marqués, con letra de D. Carlos Coello.

La parte de texto contiene los artículos del siguiente sumario:

Texto.—I. Glorias nacionales (artículo tercero): Cristóbal Morales, por D. Ildelfonso Jimeno.—II. Los conciertos de primavera, óverture dramática: Canto de los belgas, de Litolff. Segundo concierto, por M.—III. Un recuerdo á José Anselmo Clavé, fundador de las sociedades corales en España.—IV. Audiciones y conciertos. La sociedad de conciertos de Cádiz. Un concierto internacional en Londres. La sinfonía religiosa de Bourgaull-Duccondray.—V. Los teatros líricos. Don Juan de Mozart y Lucia de Donizetti en el teatro Real de Madrid. El beneficio de la Srta. Borghimamo. El teatro de la Zarzuela. Los teatros de las provincias.—VI. Las óperas nuevas. Jolanda; del maestro Villafiorita, en el teatro de Brescia. Catterina de Vinzaglio, del maestro Pozzolo, en el teatro de Vercelli. Los cuentos de Hoffman, de Offenbach. Feramors, de Rubinstein, en el teatro Real de Berlin.—VII. Los teatros de verso. Nuevas compañías. Un beso y una careta, estrenada en el teatro de la Comedia. Saldo de cuentas, comedia en tres actos de los Sres. Echevarría y Santibañez. La viuda y la niña, comedia de D.ª Camila Calderón.

—VIII. Noticias varias. Un nuevo teatro en Cartagena.—IX. Bibliografía musical. Música.—I. Jota-estudiantina, por Francisco Barbieri (cuatro páginas).—II. Serenata por Miguel Marqués, con letra de Carlos Coello (cuatro páginas).

Las oficinas de la *Crónica de la Música* se hallan establecidas en Madrid, calle de Campomanes, 8.

**Pildoras Holloway.**—Afecciones del Hígado y Desórdenes de los Intestinos.—Es imposible exagerar las virtudes extraordinarias de esta medicina en los casos de desarreglo del hígado ó irregularidad de los intestinos. En ningun caso de depravacion ó sobreabundancia de bilis han fallado estas Pildoras tomadas libremente. Para las afecciones de los intestinos ellas son igualmente eficaces: pero es menester tomar dosis mas moderadas, observacion aplicable á toda medicina purgativa usada en casos de desórden de los intestinos, aunque jamás se ha descubierto un medicamento que obrase con mayor dulzura que estas Pildoras empleadas juiciosamente. Si ellas se toman con arreglo á las instrucciones impresas de que va acompañada cada caja no solamente curan la dolencia sino que hacen bien al sistema entero.

## DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 21 y los despachados en el mismo.*

ENTRADOS  
De Cartagena, vapor español Vargas.  
De Orán, vapor francés Victor.  
De Bilbao, patache español nuevo Mi sobrimo.  
Además dos laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.  
Para Mataró polacra goleta española Lancero.  
Para Sevilla, balandra id. Manuela.  
Para Alicante, polacra goleta id. Tres-hamigos.  
Para Málaga, vapor id. Vargas.  
Además dos laudes para diferentes puntos.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.	
Recaudacion obtenida en el dia de ayer.	PTAS. CT.
Fielato del Puerto. . . . .	713 64
Idem de Granada. . . . .	439 28
Idem de la Vega. . . . .	94 45
Idem Central. . . . .	19 32
Total. . . . .	1.266 69
Almería 22 de Marzo de 1879.—El Alcalde interino, Muñoz.	

## MINA «NO SÉ.»

Sita en Sierra de Gador, paraje nombrado Loma de la Breba, término de Presiño.

El día 13 de Abril á las doce de la mañana en casa del Tesorero de la Sociedad, calle Real núm. 1, se dará á partido dicha mina, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto á los licitadores.

Almería 21 de Marzo de 1879.—El Presidente, Mariano H. Fernandez.

## AVISO.

Llegó el rico salchichon de vich al establecimiento de D. José de Góngora calle de Granada número 30.

También hay buen arroz, bacalao de tres clases, habichuelas anchas y de cuanto se desee para estos dias de vigilia.

## AVISO AL PUBLICO.

El establecimiento de sombreros de D. Ricardo Berdejo, Calle de las Tiendas, se ha trasladado interinamente á la esquina contigua en el mismo establecimiento de D. Francisco Felices, donde encontrarán sus numerosos parroquianos tan buen surtido y gusto en sus muchos encargos como hasta la fecha viene haciendo por espacio de tantos años

## ¡ALTO!

En el almacen de D. Nicolás Gomez, situado en la calle Real de Granada número 29, se espenden á precios económicos los acreditados Aguardientes y Vinos de la Alpujarra; así como Espiritus de 39 grados, Semillas Coloniales, harinas, salchichon de Vich y otros artículos análogos.

Teniendo además Vinos de Jerez de clases especiales que tengo el gusto de ofrecer al público, en la firme seguridad de que quedarán satisfechos, tanto por sus especialidades cuanto por sus precios económicos.

## AVISO.

Doña Virginia Gimenez, Profesora en partos, que habitaba en la calle de la Reina, núm. 1, s.ª ha trasladado á la calle del Colegio, núm. 8, frente á la casa de D. José Jover.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesiten pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Domingo 23 de Marzo de 1879.

(17 de abono.)

EN LA QUE FIGURÁ EL EMINENTE ACTOR D. PEDRO DELGADO.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º El drama en 3 actos, cuyo título es

LA JURA EN SANTA GADEA.  
A PRIMERA SANGRE.

Precios.—Palcos sin entradas, 50 rs.—Plateas sin id., 40 rs.—Butaca de patio con entrada, 10 rs.—Butaca de paraiso con entrada, 6 rs.—Asiento de galeria con entrada, 4 rs.—Entrada á la localidad, 5 rs.—Idem de Paraiso, 3 rs.

A las 7 media.

# DIARIO DE AVISOS.

## UN TRIUNFO MAS

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA-YORK,

Que recibió por la superior de sus Máquinas para coser,

EN VIENA,  
1873,

**EL PRIMER PREMIO**

PHILADELFIA,  
1876,

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS DEL AÑO 1878.

LA MEDALLA DE ORO

Depósito central.—Almería, Principe, 6.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Venta á plazos desde 10 rs. semanales en adelante.

La Compañía que más alto ha elevado su nombre en el mundo industrial, es la Compañía «SINGER».

Desde su fundación se dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó; ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo y después con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacía.

Y esto se demuestra con hechos.

Una compañía que cuenta con dos magníficas fábricas en Nueva-York y Londres; que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulación y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradéz y buena fe, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY:



Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se añaden en años causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, congestiones, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimismo tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **BU BARRY**, de Londres.

## REVALENTA ARABIGA

Trenta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, vómitos, anarregia de boca, acedias, pituitas nasales, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora marquesa de Castreuart, la duquesa de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio d. 1855.—La Revalenta reemplaza á mi abtamente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, la constipación y perturbaciones y hábitos, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de la tierra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las he-

morróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

DOCTOR ROD. WURZER,

Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos con las salsas, salsas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositos en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros contra incendios y marítimos.

Asegura toda clase de mercancías y propiedades.

Esta compañía es la primera que estableció en España el seguro CONTRA ALQUILERES, en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstrucción de los edificios incendiados, sobre lo cual se llama la atención de los propietarios.

Representante en esta capital y provincia, D. DIEGO CALVACHE, calle de Bilbao, núm. 14.



Almería, D. J. de la Gula.

## MAGASIN DES DEMOISELLES

51, RUE LAFFITE  
PARIS.

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por en regas grande en 8.

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados.

AGUADAS, GRABADOS EN NEGRO, NOVEDADES PARA PIANO Y CANTO, ALBUMS DE LABORES, HOJAS DE CONFECCIONES, CORCHETE Y REDCILLA, PATRONES, ETC.

Por la elección de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879.—35 AÑO.—PRECIO PARA ESPAÑA 80 REALES.

(LAS SUSCRIPCIONES SE HACEN POR UN AÑO, EMPEZANDO EL 1.º DE ENERO.)

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion:

Edicion del 10, 55 reales—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



DESCUBRIMIENTO  
NO MAS ASMAS,  
NI TOS, NI SOFOCACION,  
CON LOS POLVOS  
del Dr. H. CLEMY,  
de Marsella.

Madrid, Agencia franco-española,  
Sorlo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos  
16 y 33 rs.

Almería, Gomez Talavera.

## CROMURGICA del CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba  
de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo mas, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino, por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético

y bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromurgica.

Depósito central: Corredera, 54, Lorca.

La Cromurgica se encontrará á la venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías de Europa y América, en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Gravina 1 esquina á la Plaza de Santo Domingo.

Precio del frasco 7 pesetas.



MAS NOVEDADES.

En el gran bazar de los sucesores de D. Mariano H. Fernandez, continúan recibiendo nuevos surtidos en cuantos artículos puedan exigir la necesidad y los caprichos de la moda.

Se han recibido sillas, butacas y otros muebles de regilla, recomendables por su buena calidad y precio barato; juegos de café de electro plata, vinagreras, bastones ingleses, y completo surtido en guantes de cabritilla y seda, de dos y cuatro botones para señoras y caballeros, así como de hilo de Escocia, blancos para militares.

Nuestros favorecedores encontrarán siempre ademas de los artículos expresados, la especialidad en novedades de todas clases, á que esta casa está dedicada.